



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

SC08-12-012

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO  
DE 2012  
A LAS ONCE HORAS

ÁREA DE GOBIERNO

A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

**PRIMERO.**- ACTA de la Sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de febrero de 2012.

B) PARTE INFORMATIVA.

**SEGUNDO.**- ACTAS de la Junta de Gobierno Local celebradas entre el 6 y el 20 de febrero de 2012.

**TERCERO.**- DISPOSICIONES LEGALES aparecidas en los diarios oficiales.

C) PARTE DECISORIA.

**CUARTO.**- Sorteo para la designación de los miembros que integran las mesas electorales para las Elecciones al Parlamento de Andalucía, que se celebrarán el próximo día 25 de marzo de 2011.

AREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

**QUINTO.**-DACIÓN DE CUENTAS de la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011, así como de los informes preceptivos emitidos por la Intervención de Fondos con motivo de la misma.

D) MOCIONES

**SEXTO.**- MOCIÓN CONJUNTA de los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y en apoyo a la mujer andaluza.

**SÉPTIMO.**- MOCIÓN del Grupo Municipal Socialista sobre modificación del tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

**OCTAVO.**- MOCIÓN del Grupo Municipal Socialista sobre rechazo al Real Decreto-Ley 1/2012, de 27 de enero.

**NOVENO.**- MOCIÓN del Grupo Municipal Socialista sobre protección del paraje y reserva natural de Punta Entinas-Sabinar, facilitando la movilidad sostenible a las playas mediante apertura de nuevo camino y cierre de otros no habilitados al tráfico rodado.

**DÉCIMO.-** MOCIÓN del Grupo Municipal Socialista en defensa de los trabajadores y en contra de la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España.

**UNDÉCIMO.-** MOCIÓN del Grupo Municipal IULVCA para la redacción de un Plan Municipal de Vivienda y Suelo para el municipio de Roquetas de Mar.

E) RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 24 de febrero de 2011  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón